

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PERSONAL

Con fecha 25 de marzo de 2025, la Presidencia de la Diputación Provincial ha resuelto se haga pública la notificación de emplazamiento a todos los interesados en el procedimiento abreviado 271/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Ciudad Real, seguido a instancias de TMMA, contra el Decreto del Presidente n.º 2024/9839, que desestimaba el recurso interpuesto por la demandante frente a la resolución del Tribunal correspondiente a las calificaciones definitivas del ejercicio teórico tipo test de la fase de oposición, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal mediante concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Operario/as de Servicios Múltiples en la Diputación de Ciudad Real (Convocatoria y Bases publicada en el BOP de C. Real nº 250, de 30/12/2022, y posterior modificación en el BOP n.º 26, de 7/02/2023).

Sirviendo este anuncio de emplazamiento a todos aquellos interesados en este procedimiento, para que en el plazo de 9 días puedan comparecer y personarse ante dicho Juzgado, si lo estiman pertinente, para la defensa de sus intereses, conforme a lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Ciudad Real, 27 de marzo de 2025.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.- El Secretario General, Luis Jesús de Juan Casero.

Anuncio número 1092

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>